



Contabilización de las operaciones societarias más frecuentes en las pymes

Presentación:

La Resolución del ICAC sobre aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital, señala los criterios a seguir para registrar y valorar las principales operaciones mercantiles que suceden en las pymes.

En las actividades cotidianas, cada vez con más frecuencia en las pymes se plantean operaciones societarias que el economista y el auditor debe analizar y delimitar sus consecuencias, con el fin de alcanzar una acertada comprensión de las mismas, obtener evidencias y ver el posterior alcance sobre su opinión profesional.

¿Cómo afrontar la separación de un socio?, ¿Cómo trasladar determinado activo o negocio desde el balance de la sociedad al balance del socio, o a la inversa?, ¿Por qué el capital mercantil puede no coincidir con el capital contable?, ¿Qué aplicación del resultado puede ser más conveniente?, ¿Si/no compensar resultados negativos, qué contrapartida aconsejar?, ¿Qué proponer para reducir el endeudamiento y robustecer el patrimonio neto?, ¿Por qué ciertos dividendos no son ingresos para el socio o son gasto para la sociedad? ¿Qué se puede hacer con la autocartera?, ¿Cómo afecta a las cuentas anuales una fusión/escisión intragrupo?...etc.

En este seminario se comentan y se estudian a nivel contable las operaciones societarias más habituales en las PYMES, pormenorizando su tratamiento diferenciado en función de la forma jurídica (SL y SA).

Objetivos:

- Facilitar la elaboración de informes periciales sobre estas operaciones.
- Conocer la problemática contable de las operaciones con el capital social, las reservas y los resultados de la empresa.
- Comprender las repercusiones contables de las alternativas de actuación que en ocasiones ofrece la regulación mercantil.
- Conocer el posterior impacto sobre las cuentas anuales y sobre otras decisiones posteriores en la empresa.
- Aprender a analizar e interpretar las razones que pueden subyacer tras estas operaciones.
- Analizar las repercusiones posteriores sobre la opinión de auditoría.

Metodología:

Este curso se plantea en términos eminentemente prácticos y con un carácter muy aplicado, con el desarrollo de casos que se resolverán mientras se exponen las nociones y los procedimientos de actuación que es preciso observar.

Dado más del 95% de las empresas constituidas adoptan la modalidad de Sociedades Limitadas, se dedicará un especial énfasis a este tipo societario, y su comparación con la Sociedad Anónima.

Se comentarán también temas de actualidad en relación con recientes y conocidas operaciones societarias.

Igualmente, todas las operaciones societarias son analizadas tanto desde la perspectiva de la empresa que las ejecuta, como desde el enfoque que corresponde a los socios o terceros afectados por dicha operación.

Programa

1. Patrimonio neto, capital contable y capital mercantil. Constitución de sociedades: diferentes sistemas de fundación, las aportaciones no dinerarias, situaciones transitorias de financiación, tipos de acciones y participaciones sociales, prestaciones accesorias, diferenciación entre patrimonio y pasivo financiero, las otras aportaciones de socios, etc.
2. Los aumentos de capital social y las aportaciones de socios: causas, contrapartidas dinerarias, compensación de créditos, capitalización de reservas, aportaciones patrimoniales, ventajas de cada modalidad existente, etc. Impacto en el socio
3. Las reducciones del capital social: motivos, distintas modalidades, restitución de aportaciones, dotación de reservas, supresión de pérdidas, oposición de acreedores, implicaciones sobre la sociedad, operaciones acordeón, etc. Impacto en el socio.
4. Los negocios con las autocarteras: adquisición, enajenación, amortización, dación en pago, impacto sobre los socios y la sociedad, contrapartidas no monetarias, etc.
5. La aplicación del resultado: distribución de reservas, remuneración de administradores, alternativas para la compensación de las pérdidas, limitaciones legales, repercusiones sobre el patrimonio, diferentes tipos de reservas (legales, fiscales...), dividendos que no son ingresos y reducen el coste, dividendos encubiertos, dividendos en especie, etc. Impacto en el socio.
6. Novedades en las operaciones de transformación, fusión y escisión, cesión global del activo y pasivo, traslado internacional del domicilio, etc: operaciones entre empresas del grupo y entre empresas no vinculadas.

Ponente

Juan Luís Domínguez. Auditor de Cuentas ROAC. Economista REC. Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universitat de Barcelona.

Coordinación

Marcos Antón Renart. Director de la Escuela de Economía.

Homologación:

- **Audidores de Cuentas*:** 8 horas en Contabilidad
- **Expertos Contables (REC):** 8 horas

* Sólo computarán justificando el seguimiento del curso | Declaración firmada de Asistencia del Auditor.

Aviso - Formación Online:

En la medida de lo posible, y con el fin de hacer las actividades *a distancia* un poco más cercanas; se pide a todos los participantes que **se conecten a Zoom con su cámara encendida**. Y así mismo, que se mantenga abierta durante el desarrollo de la actividad. Gracias de antemano!

IMPORTE MATRÍCULA

Colegiados y pre colegiados:	90'00 Euros
Profesionales otras Corporaciones:	105'00 Euros
Otros participantes:	115'00 Euros

Descuentos

- ✓ Colegiados y pre colegiados en desempleo → **10% descuento** (sobre el precio de colegiado)
- ✓ Empleados de colegiados ejercientes → **Precio de Profesionales otras Corp.** (aportando copia tct1/tc2)

| Inscripciones hasta el 23 de noviembre de 2022 |

* A través de la Plataforma de Formación (ECE):

escuela de conocimiento eficiente



Formalizar matrícula | Modo de pago

Confirmada la plaza, realizar transferencia bancaria: **ES13 2100 8266 9913 0143 3839**, indicando en el concepto; la fecha de celebración del curso + el nombre del alumno. Enviar justificante a: secretariamurcia@economistas.org

Toda inscripción no anulada antes del inicio del curso, supondrá el pago íntegro de la matrícula (aunque no asista en directo).

Anulación: Inscripciones anuladas 2 días antes del inicio del curso: sin coste.

Una vez enviado el enlace de conexión, o el material; NO podrá anularse la inscripción y se abonará el 100% de la matrícula.